

VISTO:

La Estructura Municipal de las Secretarías y Subsecretarías Período 2019 - 2023, aprobada por Ordenanza 14009; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que acompañarán a la señora Secretaria de Capacitación y Empleo en la presente gestión de gobierno;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Empleo, se cuenta con los servicios del señor Santiago Exequiel GALINDEZ, D.N.I. N° 35.492.297;

Que corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: DESÍGNASE en el cargo de Subsecretario de Empleo, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, al señor Santiago Exequiel GALINDEZ, D.N.I. N° 35.492.297, a partir del día 11 de diciembre de 2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Capacitación y Empleo.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

**FDO) GAIDO
PASQUALINI**

JUAN MARTIN HURTADO
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2266</u>
Fecha <u>20 / 12 / 2019</u>